



**CLUB ATLETICO
SAN LORENZO DE ALMAGRO
ASOCIACION CIVIL**

**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020,
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL
EJERCICIO ANTERIOR.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES **SOBRE ESTADOS CONTABLES**

A los Señores Miembros
De la Comisión Directiva del
CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO Asociación Civil
C.U.I.T. 30-52792977-2
Domicilio legal: Av. Francisco Fernández de la Cruz 2505
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Estados contables auditados

Hemos auditado los Estados Contables adjuntos del **CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO Asociación Civil** (en adelante "la Asociación"), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2020, el Estado de recursos y gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos que lo complementan.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2019, reexpresadas en moneda de junio de 2020 de acuerdo con la metodología descrita en la nota 2.2, a los estados contables, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación a los estados contables

La Comisión Directiva del Club es la responsable por la preparación y la presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Asociación de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Representante Legal de la Asociación, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Escriba el texto aquí



Juana Manso 555 6°C (C1107CBK), Buenos Aires - Argentina
T: +54 11 4316-8800 E: info@russellbedford.com.ar www.russellbedford.com.ar

Member of Russell Bedford International- a global network of independent professional services firm.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del **CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO** Asociación Civil al 30 de junio de 2020, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5. Énfasis sobre los efectos negativos de la pandemia de COVID-19 en las actividades de la Asociación

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 11 a los estados financieros adjuntos, en la cual se describen los efectos que ha producido en la Asociación la pandemia de COVID-19 y los que podría tener en el futuro sobre las actividades operativas y financieras de la misma.

6. Otras cuestiones

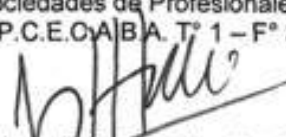
Los estados contables del ejercicio terminado el 30 de junio de 2019 fueron auditados por otro profesional, quien ha emitido su informe del auditor independiente con salvedades con fecha 1 de noviembre de 2019, al cual nos remitimos.

7. Información adicional requerida por disposiciones legales

- a) Informamos que los estados contables mencionados surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con disposiciones legales, excepto en cuanto a que: i) se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventarios y Balances, y ii) y como se menciona en la Nota 9 se encuentran pendientes de transcripción al Libro Diario los asientos contables.
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- c) Al 30 de junio de 2020 la deuda devengada a favor del sistema integrado previsional argentino en concepto de aportes asciende a \$ 25.357.737 no siendo exigible a esa fecha. No existe deuda en concepto de contribuciones debido a la vigencia del Decreto N° 1212/03 del Poder Ejecutivo Nacional.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
26 de abril de 2021.

MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 36)



Juan E. Bettinelli – Socio
Comptador Público (UNLM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 310 F° 7

Juana Manso 555 6°C (C1107CBK), Buenos Aires – Argentina
T: +54 11 4316-8800 E: info@russellbedford.com.ar www.russellbedford.com.ar

Member of Russell Bedford International- a global network of independent professional services firm.

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO
ASOCIACION CIVIL

EJERCICIO ECONÓMICO N° 113 INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2019
Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020
(Nota 2.2)

Denominación	CLUB SAN LORENZO DE ALMAGRO Asociación Civil	
Domicilio legal	Av. Francisco Fernández de la Cruz 2505, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	
Actividad principal	Asociación civil con fines deportivo, cultural y social.	
Fecha Fundación	1° de abril de 1908.	
Inscripción en el Registro Público de Comercio	Del estatuto:	01/06/1927
	Última modificación (*):	19/09/2016
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia	351.190	

(*) Pendiente de inscripción en la Inspección General de Justicia


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arceceygor
Vicepresidente 1°

Marias Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastro Simone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratyuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 36)


Juan B. Battistelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

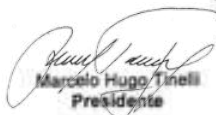
ASOCIACION CIVIL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2020 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Importes expresados en pesos – Nota 2.2)

	<u>30/06/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1.)	31.406.674	865.137
Créditos (Nota 3.2.)	280.441.634	108.898.956
Jugadores destinados a la venta (Nota 12.)	1.095.501.325	475.922.387
Total del activo corriente	<u>1.407.349.633</u>	<u>585.686.480</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Jugadores destinados a la venta	-	188.400.720
Bienes de uso (Anexo I)	3.285.338.085	3.267.022.501
Activos intangibles (Nota 3.3.)	736.777.731	656.905.119
Total del activo no corriente	<u>4.022.115.816</u>	<u>4.112.328.340</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>5.429.465.449</u>	<u>4.698.014.820</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (Nota 3.4.)	517.884.558	195.891.411
Financieras (Nota 3.5.)	1.112.007.794	661.741.075
Sociales (Nota 3.6.)	428.062.929	537.929.972
Fiscales (Nota 3.7.)	86.774.565	26.560.682
Otras (Nota 3.8.)	159.591.151	197.029.404
Previsiones (Anexo III)	573.744.011	176.634.537
Total del pasivo corriente	<u>2.878.065.008</u>	<u>1.795.787.081</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas:		
Financieras (Nota 3.5.)	319.871.882	45.635.982
Fiscales (Nota 3.7.)	317.911.245	121.235.562
Otras (Nota 3.8.)	422.977.672	606.861.196
Total del pasivo no corriente	<u>1.060.760.799</u>	<u>773.732.740</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>3.938.825.807</u>	<u>2.569.519.821</u>
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	<u>1.490.639.642</u>	<u>2.128.494.999</u>
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	<u>5.429.465.449</u>	<u>4.698.014.820</u>

Las Notas 1 a 12 y Anexos I a VI, forman parte integrante de los estados contables.


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°

Marias Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastro Simone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratyuk
Por Comisión Fiscalizadora

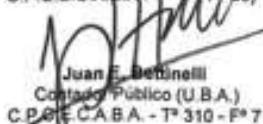
Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 11 - F° 36)


Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

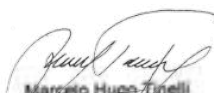
ASOCIACION CIVIL

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Importes expresados en pesos – Nota 2.2)

	<u>30/06/2020</u>	<u>30/06/2019</u>
<u>RECURSOS ORDINARIOS</u>		
Fútbol - Plantel profesional (Anexo V)	1.759.614.501	2.096.786.827
Administración central (Anexo V)	581.472.369	674.125.202
Ciudad deportiva (Anexo V)	55.098.166	80.109.826
Otros recursos (Anexo V)	81.163.575	39.344.891
	<u>2.477.348.611</u>	<u>2.890.366.746</u>
<u>GASTOS ORDINARIOS</u>		
Fútbol - Plantel profesional (Anexo VI)	(2.966.136.405)	(1.744.695.242)
Administración central (Anexo VI)	(718.829.109)	(390.077.701)
Ciudad deportiva (Anexo VI)	(90.367.763)	(200.817.727)
Subsedes (Anexo VI)	(2.686.619)	(107.842.422)
Amortización de activos intangibles (Anexo II)	(397.017.183)	(375.295.909)
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	(42.318.293)	(41.117.478)
	<u>(4.217.355.372)</u>	<u>(2.859.846.479)</u>
OTROS INGRESOS Y EGRESOS (Nota 3.9.)	70.943.673	(65.483.517)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Incluye RECPAM)	<u>1.031.207.731</u>	<u>338.912.697</u>
(DEFICIT) / SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	<u>(637.855.357)</u>	<u>303.949.447</u>

Las Notas 1 a 12 y Anexos I a VI, forman parte integrante de los estados contables.


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°

Marias Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastro Simone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratyuk
Por Comisión Fiscalizadora

Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7)

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora


Juan E. Bettinelli
Comisario Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO
ASOCIACION CIVIL

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 PRESENTADO
EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Importes expresados en pesos – Nota 2.2)

	APORTE DE LOS ASOCIADOS			RESULTADOS ACUMULADOS		PATRIMONIO	PATRIMONIO
	Capital	Ajuste de capital	Total de Aportes	Reserva de Revalúo Técnico	Superávit no asignado	NETO AL 30/06/2020	NETO AL 30/06/2019
Saldos al inicio del ejercicio	1	120.629.567	120.629.568	921.531.783	1.086.333.648	2.128.494.999	903.013.768
Constitución de la Reserva de Revalúo Técnico (Nota 7)							921.531.784
(Déficit) Superávit del Ejercicio					(637.855.357)	(637.855.357)	303.949.447
Saldos al cierre del ejercicio	1	120.629.567	120.629.568	921.531.783	448.478.291	1.490.639.642	2.128.494.999

Las Notas 1 a 12 y Anexos I a VI, forman parte integrante de los estados contables.


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arrechea
Vicepresidente 1°

Marián Daniel Larriens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastrolimone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratuk
Por Comisión Fiscalizadora

Vicior Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales, Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11 - F° 361)

Juan E. Del Sinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.O.E.C.A.B.A. T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Importes expresados en pesos – Nota 2.2)

	30/06/2020	30/06/2019
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	865.137	2.195.779
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.5.)	31.406.674	865.137
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	30.541.537	(1.330.642)
 <u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Cobros de origen operativo (Nota 2.5.)	2.056.276.212	2.435.509.948
Pagos de origen operativo (Nota 2.5.)	(2.981.039.852)	(2.554.567.225)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(924.763.640)	(119.057.277)
 <u>Actividades de inversión</u>		
Pagos por compra de bienes de uso	(60.633.873)	(31.651.646)
Pagos por compra de activos intangibles	(476.889.799)	(260.407.756)
Ingresos /(pagos) netos por transferencias y préstamos de jugadores	768.326.230	273.576.477
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades de inversión	230.802.558	(18.482.925)
 <u>Actividades de financiación</u>		
Ingresos por deudas financieras	1.732.551.941	196.024.340
Pagos de deudas financieras	(1.008.049.322)	(59.814.780)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	724.502.619	136.209.560
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	30.541.537	(1.330.642)

Las Notas 1 a 12 y Anexos I a VI, forman parte integrante de los estados contables.


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arceceygor
Vicepresidente 1°

Marias Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastro Simone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratyuk
Por Comisión Fiscalizadora

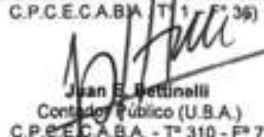
Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 36)

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora


Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019

(Importes expresados en pesos – Nota 2.2)

1. ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ASOCIACIÓN

El Club Atlético San Lorenzo de Almagro Asociación Civil (en adelante, la "Asociación"), posee como actividad principal cultivar y difundir el desarrollo de la práctica de deportes y fomentar el espíritu de sociabilidad y cooperación entre sus asociados y sus familiares; además de mantener relaciones con las asociaciones nacionales e internacionales de la misma índole.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicadas por el Ente en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

2.1 Normas contables profesionales aplicables y uso de estimaciones

La Entidad ha preparado los presentes estados contables de acuerdo con las Normas Contables Profesionales aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la versión en que han sido adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), distintas de la Resolución Técnica (RT) N° 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La Entidad ha utilizado como norma de reconocimiento y medición en general a la Resolución Técnica N° 17.

Juicios, estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados.

En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.2 Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea pesos de junio de 2020, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arceceygor
Vicepresidente 1°

Marián Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastrosimone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratyuk
Por Comisión Fiscalizadora

Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 36)


Juan E. Estimelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 30 de junio de 2019 y de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

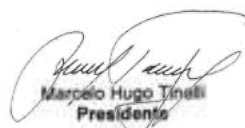
Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°

Marias Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastro Simone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratuk
Por Comisión Fiscalizadora

Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 38)


Juan E. Bittinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

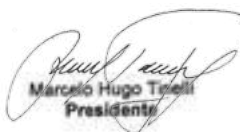
- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 42,76 % entre el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020 y el ejercicio anterior.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de resultados.

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

- No ha presentado la nota requerida por el inciso (b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 "Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes" (FACPCE).
- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", tal como lo permite la RT N° 6.


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°

Marián Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastro Simone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratuk
Por Comisión Fiscalizadora

Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 36)


Juan C. Marinozzi
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.

2.3 Información Comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del periodo sobre el cual se informa.

2.4 Criterios de valuación

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos monetarios en moneda nacional

Los activos y pasivos liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales, segregando los componentes financieros implícitos, cuando estos fueran significativos y computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada ejercicio. El efecto de considerar los valores actuales de los rubros monetarios corrientes y no corrientes que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, ha sido considerado poco significativo, excepto los pasivos por refinanciamientos a largo plazo, que fueron valuados con base en la mejor estimación posible de la suma a pagar, descontada utilizando una tasa que refleja el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al pasivo.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera (Anexo IV)

Los activos y pasivos liquidables en moneda extranjera han sido valuados a sus valores nominales agregando o deduciendo, de corresponder, los componentes financieros hasta el cierre del periodo. Los montos así determinados fueron convertidos a los tipos de cambio de las correspondientes divisas vigentes al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

c) Bienes de uso (Anexo I)

Bienes revaluados

Al 30 de junio de 2019 el rubro "Terrenos" fue valuado a su valor razonable estimado por un profesional independiente según se explica en Nota 7 de los presentes estados contables. La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para obtener el valor residual que se proyecta que tendrán estos activos al final de la vida útil estimada.


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°

Marias Daniel Lemmens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastro Simone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratuk
Por Comisión Fiscalizadora

Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 39)


Juan E. Bottinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

Bienes no revaluados

Los bienes de uso fueron medidos a su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2, menos las correspondientes depreciaciones y amortizaciones acumuladas. La depreciación y amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

d) Activos Intangibles (Anexo II)

Costo de desarrollo fútbol amateur

Ha sido valuado a su costo incurrido reexpresado de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.2, entendiendo por costo incurrido a los sacrificios económicos que el Ente realiza para la formación y desarrollo de jugadores del fútbol amateur. Los cargos de cada ejercicio han sido imputados a la cuenta principal del plantel profesional de fútbol, de acuerdo a la siguiente modalidad:

- El Ente establece "metas de profesionalización" de jugadores del fútbol amateur, es decir, la cantidad de jugadores amateurs que firmarán su primer contrato profesional durante el ejercicio económico.
- Cuando el número de futbolistas amateurs que firman su primer contrato alcance la "meta de profesionalización" establecida, se activan como costo de estos futbolistas, el total de gastos incurridos durante el ejercicio, en la formación de jugadores del fútbol amateur.
- Cuando el número de futbolistas amateurs que firman su primer contrato no alcance la "meta de profesionalización" establecida, se activan como costo de estos futbolistas, los gastos incurridos por la proporción cumplida; imputándose la proporción no cumplida, a resultados del ejercicio.
- En el caso de que se supere la mencionada meta presupuestaria, no se podrá asignar un costo superior a los gastos incurridos, debiendo proporcionar estos gastos en el número de futbolistas que hayan firmado su primer contrato profesional durante el ejercicio económico.

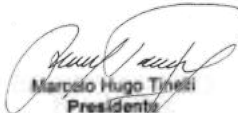
Dichos cargos representan \$ 129.084.728 al 30 de junio de 2020.

Plantel profesional de fútbol

Los derechos sobre el plantel de fútbol profesional han sido valuados en el caso de los jugadores formados en el Ente, al valor de las inversiones realizadas según se expone en el apartado anterior y, en el caso de jugadores adquiridos, a su costo de adquisición reexpresado según lo indicado en la nota 2.2; menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de dichos activos es calculada por el método de línea recta, utilizando como vida útil la duración del contrato que vincula a cada futbolista con el Ente.

Los derechos sobre aquellos jugadores profesionales, desvinculados con posterioridad al cierre del ejercicio, han sido amortizados de forma acelerada.

El valor de dichos activos al 30 de junio de 2020 no supera su valor recuperable de acuerdo a lo establecido por el punto 4.4. de la Resolución Técnica N°17.


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arceygor
Vicepresidente 1°

Mariás Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastrosimone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondrašuk
Por Comisión Fiscalizadora

Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 36)


Juan B. Mazzitelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

e) Jugadores destinados a la venta (Nota 12.)

Representa el valor neto de realización (calculado por la diferencia entre el precio de venta de los derechos del jugador y los gastos inherentes a la operación) para aquellos jugadores profesionales, cuya transferencia a otros clubes haya sido perfeccionada entre la fecha de cierre del ejercicio y el de la emisión de los presentes Estados Contables.

En tal sentido, el club ha vendido:

- Con fecha 27 de julio de 2020, se transfirieron el 100% de los derechos federativos y el 100% de los derechos económicos que el Club poseía sobre el futbolista Adolfo Gaich al club CSKA por la suma de EUR 8.500.000.
- Con fecha 5 de enero de 2021, se transfirieron el 100% de los derechos federativos y el 50% de los derechos económicos que el Club poseía sobre el futbolista Bautista Merlini al club Libertad por la suma de USD 600.000.

En virtud de lo indicado en el párrafo anterior, de acuerdo a lo establecido en el "Plan General de Contabilidad" de la AFA en su punto II.3.3.1, y tal como lo establece la Resolución Técnica N° 17 en su punto 5.11.2., la Asociación ha reconocido al cierre del ejercicio económico, un mayor valor con relación al costo del mencionado jugador por un total de \$ 1.095.501.325, que fueron imputados al resultado del ejercicio dentro de "Resultados por valuación de jugadores" en el Anexo V.

f) Previsiones (Anexo III)

- Previsión para créditos irrecuperables: Se constituyó tomando en consideración la antigüedad de los créditos por transferencias de jugadores, cuotas sociales, publicidad y otros.
- Previsión para juicios y contingencias: Como producto de reclamos y controversias que surgen en el curso normal y ordinario de las actividades, la Asociación es parte en asuntos de naturaleza comercial, laboral, impositiva, etc., dirimidos dentro y fuera del ámbito judicial. Basándose en estudios internos e informes de sus asesores, quienes efectuaron un análisis detallado de todos los reclamos y juicios en los que la Asociación es parte demandante y demandada, la Comisión Directiva y la Gerencia de la Asociación consideran que los pasivos registrados en los presentes estados contables son suficientes para atender el probable efecto adverso que tales cuestiones podrían tener sobre los presentes estados contables. Esta opinión se funda en los análisis mencionados y en los elementos de juicio, etapas procesales y cuestiones de hecho y de derecho conocidas hasta la fecha de aprobación de los estados contables.

g) Cuentas del Patrimonio Neto

Las cuentas del Patrimonio Neto se encuentran reexpresadas de acuerdo a lo indicado en la nota 2.2, excepto la cuenta "Capital Suscripto", la cual se ha mantenido a su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste de Capital".


Marcelo Hugo Tinselli
Presidente

Carlos Horacio Arceceygor
Vicepresidente 1°

Marias Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastro Simone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratyuk
Por Comisión Fiscalizadora

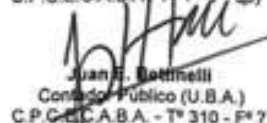
Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 - F° 35)


Juan F. Mazzitelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

h) Cuentas del estado de recursos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a resultados en función a su devengamiento. Las cuentas que acumulan operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada ejercicio se expusieron a su valor nominal.

Los cargos por consumos de activos no monetarios valuados al costo se determinaron en función de los importes ajustados a tales activos, de acuerdo a lo indicado en la nota 2.2.

Bajo la denominación "Resultados financieros y por tenencia" se exponen: a) las ganancias y pérdidas financieras por intereses, b) las diferencias de cambio generadas por los activos y pasivos en moneda extranjera; c) resultados por tenencia; d) cargo de deudores incobrables; y d) Resultado por Exposición al Cambio del Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM).

2.5 Información adicional sobre el Estado de Flujo de Efectivo

Tal como lo menciona la Resolución Técnica N° 11 de la F.A.C.P.C.E., el estado de flujo de efectivo se constituye en el estado básico más relevante de la gestión de los entes sin fines de lucro, dado sus modalidades operativas habituales, a las cuales el Club no resulta ajeno. Tal como lo prevé dicha norma, el mismo es expuesto por el método directo, definiendo como concepto de fondos a las disponibilidades en caja y bancos y las inversiones transitorias en títulos valores, depósitos a plazo y otras colocaciones de rápida realización.

El efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujo de efectivo se halla conformado de acuerdo al siguiente detalle:

	30/06/2020	30/06/2019
Caja	296.579	383.157
Fondos fijos	157.265	317.283
Bancos	30.952.830	164.697
Effo. y equivalentes en el Estado de Flujo de Efectivo	31.406.674	865.137

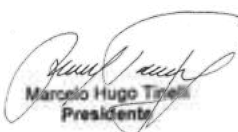
Adicionalmente, la composición de los cobros y pagos de origen operativo al 30 de junio de 2020 se expone a continuación:

Cobros de origen operativo

Recursos generales	1.573.616.447	781.189.631
Recursos específicos - Fútbol profesional	446.689.352	1.686.135.959
Recursos específicos - Otros	35.970.413	(31.815.642)
	2.056.276.212	2.435.509.948

Pagos de origen operativo

Gastos generales	(198.957.429)	(784.187.438)
Gastos específicos - Fútbol profesional	(2.756.736.946)	(1.513.539.229)
Gastos específicos - Otros	(25.345.477)	(256.840.558)
	(2.981.039.852)	(2.554.567.225)


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arceceygor
Vicepresidente 1°

Marias Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastro Simone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratyuk
Por Comisión Fiscalizadora

Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 36)

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

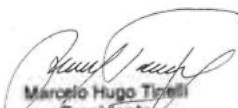

Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

ACTIVOS	30/06/2020	30/06/2019
3.1) Caja y Bancos		
<i>En moneda nacional</i>		
Caja	296.579	383.157
Fondos Fijos	157.265	317.283
Bancos	30.952.830	164.697
TOTAL	31.406.674	865.137
3.2) Créditos		
<i>En moneda nacional</i>		
Valores a depositar	3.640	295.953
Cuotas sociales netas a cobrar	9.977.047	4.517.793
I.V.A. - saldos a favor	-	13.831.550
	9.980.687	18.645.296
<i>En moneda extranjera (Anexo IV)</i>		
Deudores por transferencias y derechos de formación	270.460.947	90.253.660
	270.460.947	90.253.660
TOTAL	280.441.634	108.898.956
3.3) Activos Intangibles		
Plantel profesional fútbol (Anexo II)	732.775.445	652.902.829
Plantel profesional básquet	4.002.286	4.002.290
TOTAL	736.777.731	656.905.119
PASIVOS		
3.4) Deudas comerciales		
Corrientes		
<i>En moneda nacional</i>		
Proveedores	286.360.065	66.829.027
Deudas por transferencia de jugadores	15.059.400	73.708.835
	301.419.465	140.537.862
<i>En moneda extranjera (Anexo IV)</i>		
Deudas por transferencia de jugadores	193.645.093	33.006.721
Acreedores varios - Fútbol profesional	22.820.000	22.346.828
	216.465.093	55.353.549
TOTAL	517.884.558	195.891.411


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arceceygor
Vicepresidente 1°

Marias Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastro Simone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratyuk
Por Comisión Fiscalizadora

Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

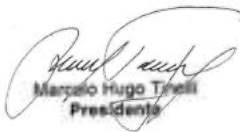
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 38)


Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

PASIVOS	30/06/2020	30/06/2019
3.5) Deudas Financieras		
<u>Corrientes</u>		
<i>En moneda nacional</i>		
Préstamos con entidades financieras	393.556.416	66.291.480
Mutuos	15.000.000	150.046.862
Mutuos con socios	-	8.294.250
Adelantos en cuenta corriente bancaria	426.058.329	135.665.634
	834.614.745	360.298.226
<i>En moneda extranjera (Anexo IV)</i>		
Mutuos	277.393.049	227.547.130
Mutuos con socios	-	73.895.719
	277.393.049	301.442.849
TOTAL	1.112.007.794	661.741.075
<u>No Corrientes</u>		
<i>En moneda nacional</i>		
Mutuos	319.871.882	45.635.982
TOTAL	319.871.882	45.635.982
3.6) Deudas Sociales		
Sueldos y jornales a pagar	236.770.449	208.804.564
Cargas sociales a pagar	49.577.437	44.189.483
Provisiones sociales	15.868.350	13.880.360
Reconocimientos a pagar - Fútbol profesional	125.846.693	271.055.565
TOTAL	428.062.929	537.929.972
3.7) Deudas Fiscales		
<u>Corrientes</u>		
Planes de pago	83.092.171	24.434.873
Diversos	3.682.394	2.125.809
	86.774.565	26.560.682
<u>No Corrientes</u>		
Planes de pago	317.911.245	121.235.562
	317.911.245	121.235.562
TOTAL	404.685.810	147.796.244


Marcelo Hugo Tiselli
Presidente

Carlos Horacio Arceceygor
Vicepresidente 1°

Marias Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastrosimone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondrasuk
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

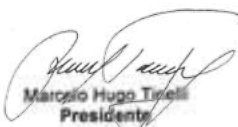
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 36)


Juan E. Bettinelli
Copador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

PASIVOS	30/06/2020	30/06/2019
3.8) Otras Deudas		
<u>Corrientes</u>		
<i>En moneda nacional</i>		
Ingresos diferidos	-	27.564.692
Anticipos por cuota social	18.671.151	20.382.062
Asociación del Fútbol Argentino	-	4.324.155
Diversos	-	2.859.013
	18.671.151	55.129.922
<i>En moneda extranjera (Anexo IV)</i>		
Otras deudas con socios	-	81.279.834
Deuda por compra de terreno	140.920.000	60.619.648
	140.920.000	141.899.482
TOTAL	159.591.151	197.029.404
<u>No Corrientes</u>		
<i>En moneda nacional</i>		
Ingresos diferidos	-	19.184.404
Otras deudas con socios	56.071.205	-
	56.071.205	19.184.404
<i>En moneda extranjera (Anexo IV)</i>		
Ingresos diferidos	137.911.467	133.029.429
Provisión construcción cocheras	228.995.000	394.027.710
Deuda por compra de terreno	-	60.619.653
	366.906.467	587.676.792
TOTAL	422.977.672	606.861.196
3.9) Otros Ingresos y Egresos		
Venta de ubicaciones	-	70.790
Recupero provisiones	67.444.319	(75.249.287)
Convenios de preferencias y otros	3.499.354	6.812.787
Ingresos de fideicomisos "Vuelta a Boedo"	-	2.882.193
TOTAL	70.943.673	(65.483.517)


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arceceygor
Vicepresidente 1°

Marián Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastrosimone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratyuk
Por Comisión Fiscalizadora

Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 36)

Candeia Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora


Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

4. CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS

a) Apertura por plazo estimado de cobro o pago:

	Créditos corrientes	Deudas corrientes	Deudas no corrientes
Sin Plazo	-	-	-
Vencidos	-	140.920.000	-
A vencer			
hasta 3 meses	280.441.634	1.857.893.909	-
de 4 a 6 meses	-	115.818.663	-
de 7 a 9 meses	-	115.818.663	-
de 10 a 12 meses	-	73.869.762	-
más de 1 año	-	-	1.060.760.799
Total al 30/06/2020	280.441.634	2.304.320.997	1.060.760.799

b) Información referida al devengamiento de los intereses

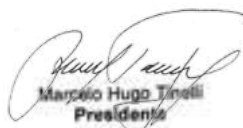
	Créditos corrientes	Deudas corrientes	Deudas no corrientes
Devengan interés	-	819.614.745	317.911.245
No devengan interés	280.441.634	1.484.706.252	742.849.554
Total al 30/06/2020	280.441.634	2.304.320.997	1.060.760.799

5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Ley de Restitución Histórica del predio de Avda. La Plata - Fideicomiso

Mediante el dictado de la Ley número 4384 denominada "Ley de Restitución Histórica" se declaró de "utilidad pública y sujeto a expropiación el predio sito en Av. La Plata 1624 entre Las Casas e Inclán", invitándose "al propietario del predio individualizado en el artículo 1° a ponerse de acuerdo, a los efectos de iniciar una instancia de negociación a los fines de arribar a un acuerdo sobre la restitución del predio al Club Atlético San Lorenzo de Almagro" (artículo 3).

En el marco de dicha Ley, con fecha 25 de octubre de 2012, la Asociación suscribió un contrato de fideicomiso con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (el "Banco") con el objeto de recaudar los fondos suficientes para afrontar el pago de la indemnización que insumiera la expropiación motivada en la denominada "Ley de Restitución Histórica", del predio sito en Avda. La Plata al 1700. En virtud de lo expuesto por la Ley, las Partes iniciaron una serie de reuniones y comunicaciones tendientes a consensuar el modo en que habrían de celebrar dicho acuerdo, arribando finalmente con fecha 4 de abril de 2014, a la celebración de una Minuta de Acuerdo ("MDA").


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°

Marián Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastrosimone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratuk
Por Comisión Fiscalizadora

Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 38)

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora


Juan E. Bettinelli
Corredor Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

Dicha Minuta de Acuerdo preveía como condiciones previas a la celebración del acuerdo definitivo: i) un primer pago a cargo de la Asociación como principio de ejecución; ii) la determinación del Precio; iii) la determinación del Proyecto, que habría de contemplar la posibilidad de construcción y operatividad de un nuevo supermercado; y iv) la obtención por parte del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de las Autorizaciones y Permisos necesarios para la construcción y operación del nuevo supermercado.

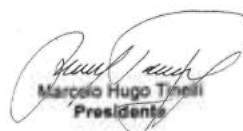
En dicho marco, el Banco como Fiduciario del Fideicomiso transfirió en cumplimiento de su objeto durante los años 2014 y 2015 la suma de pesos cincuenta y tres millones cuatrocientos treinta y siete mil ciento noventa y cinco (\$53.437.195), suma ésta que conforme los términos y condiciones de la MDA devengó a favor de la Asociación intereses compensatorios, que se computaron a cuenta de precio, por la suma de pesos once millones quinientos sesenta y dos mil ochocientos cinco (\$11.562.805), totalizando al día 27 de octubre de 2015 la suma de pesos sesenta y cinco millones (\$65.000.000).

A su turno, siempre en el marco de los entendimientos previos, con fecha 27 de octubre de 2015, la Asociación efectuó, con vistas a dar cumplimiento a la condición de determinación de Precio, una oferta por la adquisición de veintisiete mil quinientos veintidós metros setenta y cinco decímetros cuadrados (27.521,75 m²) de superficie total con más sus espacios a nivel subsuelo correspondientes al inmueble objeto de la expropiación, que resultará bajo su titularidad, y en la que se encontrarán emplazadas quinientas (500) cocheras de titularidad INCSA (la "Propuesta Económica"). Dicha Propuesta Económica fue aceptada por INCSA con fecha 23 de diciembre de 2015 (la Aceptación).

Adicionalmente, durante el año 2016, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, otorgó a INCSA las Autorizaciones y Permisos necesarios para llevar a cabo la obra de construcción del nuevo supermercado en la porción del inmueble sujeto a expropiación que permanecerá de exclusiva propiedad de INCSA.

El 24 de octubre de 2016 la Asociación inauguró el Polideportivo Boedo, ubicado en la calle José Mármol 1715, lo que significó volver a ser local en el barrio donde nació el Club. Allí, donde se construyó el microestadio, de primer nivel, con capacidad para 2.500 personas y juegan los equipos de Básquet, Vóley femenino y masculino, Fútbol femenino y masculino, y, además, se generó un nuevo espacio donde los Socios y las Socias pueden realizar diversas actividades deportivas, culturales y sociales.

En razón de lo expuesto encontrándose cumplidas las condiciones precedentes, INCSA realizó a CASLA, con fecha 14 de diciembre de 2016, una Oferta de venta del denominado en la misma "Inmueble 2" cuya ubicación y dimensiones exactas surgirán de la aprobación que la Autoridad Gubernamental haga del plano de mensura y subdivisión, conforme Trámite de Mensura y Fraccionamiento ante el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el número de Expediente 2016-25338407 MGEYA – DGROC, de veintisiete mil quinientos veintidós metros setenta y cinco decímetros cuadrados (27.521,75 m²) de superficie total con más sus espacios a nivel subsuelo, en donde la Asociación, deberá construir, una vez entregada la posesión, 500 cocheras a nivel subsuelo que quedarán bajo titularidad de INCSA.


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°

Marián Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastro Simone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratyuk
Por Comisión Fiscalizadora

Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - P° 36)


Juan B. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - P° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

INCSA dejó expresamente aclarado que la operación de venta era firme e irrevocable, de donde INCSA renunció expresamente a demandar la resolución de la venta y a toda acción que tuviera por objeto la reipersecución del "Inmueble 2", de dónde solo podrá demandar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Asociación, con las penalidades que en relación a cada una se especifiquen, y los daños y perjuicios que se ocasionen. Por su lado, la Asociación constituyó las garantías hipotecarias y prendarias a favor de INCSA especificadas en la Oferta, las que fueran aprobadas por Asamblea Extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 2016.

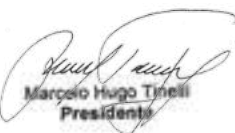
La operación de compra contempla (i) el pago de la suma de \$ 110.000.000, (ii) el pago de la suma de dólares estadounidenses tres millones (US\$ 4.000.000), en cuatro cuotas iguales, anuales y consecutivas venciendo los días 3 de julio de 2017, 2 de julio de 2018, 1° de julio de 2019 y 1° de julio de 2020, las que no devengarán intereses compensatorios alguno y podrán ser canceladas en pesos calculados al cambio oficial tipo vendedor que informe el Banco de la Nación Argentina, del día anterior a la fecha de pago de que se trate, (iii) presencia publicitaria que la Asociación otorgará a INCSA por la suma de dólares estadounidenses dos millones (US\$ 2.000.000) en un periodo de cuatro años, a razón de dólares estadounidenses quinientos mil (US\$ 500.000) por año; y (iv) la construcción y entrega en propiedad a INCSA de quinientas cocheras a nivel subsuelo del inmueble adquirido por la Asociación en un plazo de 51 meses como máximo desde la entrega del inmueble, la cual fue valuada en su momento por un valor de construcción de US\$ 6.500.000. Al 30 de junio de 2020 el valor de construcción tomado como base por la Asociación se determinó en base a el informe de perito valuador el cual estimó un valor de construcción para las quinientas cocheras de US\$ 3.250.000.

La oferta cursada fue aceptada por la Asociación mediante el pago de pesos veinte millones (\$20.000.000). Ello con fecha 30 de diciembre de 2016. A su turno, siempre en el marco de la operación de venta firme y aceptada, con fecha 31 de marzo de 2017, la Asociación pagó la suma de \$25.000.000, más los intereses devengados en concepto de compensatorios, y la primera cuota de dólares estadounidenses un millón (US\$ 1.000.000) con vencimiento el 3 de julio de 2017.

En el año 2017, mientras el Club continuaba con las obras en la esquina de Av. La Plata y Las Casas, realizó, el 31 de marzo, una transferencia para completar el pago de pesos ciento diez millones (\$110.000.000) a Carrefour.

Durante los meses de julio y agosto de 2018, se realizó el pago de la segunda de las cuatro cuotas de dólares estadounidenses un millón (US\$ 1.000.000).

Al 30 de junio de 2020 la Asociación registra un pasivo por este concepto de dólares estadounidenses dos millones (US\$ 2.000.000).


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arceygor
Vicepresidente 1°

Marias Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastrosimone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratuk
Por Comisión Fiscalizadora

Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 36)


Juan E. Mastinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

6. APORTES Y CONTRIBUCIONES DEL REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

La Asociación se encuentra comprendida en los alcances del Decreto N° 1212/03, por el cual se estableció un régimen especial de ingreso de aportes y contribuciones con destino al Sistema Único de la Seguridad Social (S.U.S.S.), correspondientes a los jugadores de fútbol, miembros de los cuerpos médicos, técnicos y auxiliares que atiendan a los planteles que practiquen fútbol profesional en cualquier categoría y demás personal dependiente de la Asociación de Fútbol Argentino (A.F.A) y de los clubes que intervengan en los torneos organizados por dicha asociación en las divisiones Primera División, Primera "B" Nacional y Primera "B".

A través de las modificaciones establecidas en el decreto 231/2019, se establece que a partir del 1 de enero de 2020 estarán excluidas del referido régimen especial las obligaciones correspondientes a los aportes con destino al Sistema Único de la Seguridad Social (S.U.S.S)

Al 30 de junio de 2020 la deuda devengada a favor del sistema integrado previsional argentino en concepto de aportes asciende a \$ 25.357.737.

7. REVALUACIÓN DE BIENES DE USO

Al 30 de junio de 2019, la Asociación solicitó una opinión independiente acerca del valor razonable de ciertas clases de activos fijos de su propiedad, con el fin de medir los mismos en su contabilidad de acuerdo con el modelo de revaluación establecido por la Resolución Técnica N° 17, incluyendo las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica 31, emitida por la F.A.C.P.C.E.

Una consultora independiente emitió un informe profesional en el cual se determinaron los valores razonables de determinadas clases de activos fijos, expresados en pesos argentinos, según se detalla a continuación:

En base al informe mencionado en el párrafo anterior, la Asociación reconoció al 30 de junio de 2019 un mayor valor de ciertos bienes de uso incluidos en el informe con contrapartida en una reserva de revalorización técnica que forma parte del patrimonio neto.

El saldo de la mencionada reserva no es distribuible, ni capitalizable, mientras permanezca como tal.

Al 30 de junio de 2020 la Asociación no aplicó el modelo de revaluación.



Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arreceygor
Vicepresidente 1°

Mariás Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastro Simone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratuk
Por Comisión Fiscalizadora

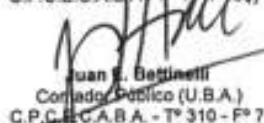
Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 34)



Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

8. FÚTBOL PROFESIONAL

a) Adquisición de derechos económicos/federativos de jugadores de fútbol profesional

Jugador	% adquirido
Arias, Ramon	100% de los derechos federativos y 100% de los derechos económicos
Menossi, Lucas Ariel	100% de los derechos federativos y 100% de los derechos económicos
Pittón, Mauro Rodolfo	100% de los derechos federativos y 70% de los derechos económicos
Pittón, Bruno Alejandro	100% de los derechos federativos y 80% de los derechos económicos
Ramírez, Juan Edgardo	100% de los derechos federativos y 60% de los derechos económicos
Donatti, Alejandro	100% de los derechos federativos y 100% de los derechos económicos
Fernandez, Nicolas	100% de los derechos federativos y 50% de los derechos económicos
Fertoli, Hector	25% de los derechos económicos

b) Transferencias definitivas de jugadores

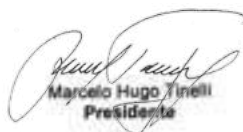
Jugador	% vendido	Club Comprador	Monto en USD	Monto en EUR
Senesi, Marcos	100% de los derechos económicos	Feyernood	-	6.250.000
Reniero, Nicolas	80% de los derechos económicos	Racing Club	1.600.000	-
Ávila, Luis	100% de los derechos económicos	Atlético Osasuna	-	2.700.000
Conechny, José	80% de los derechos económicos	Portland Timbers	300.000	-
Correa, Ángel	10% de los derechos económicos	Atlético de Madrid	-	2.250.000
Blandi, Nicolas	100% de los derechos federativos y 100% de los derechos económicos	Colo - Colo	476.000	-
Pitton, Mauro	100% de los derechos federativos y 70% de los derechos económicos	Vélez Sarsfield	1.500.000	-
Fertoli, Hector	100% de los derechos federativos y 50% de los derechos económicos	Racing Club	800.000	-

c) Primer contrato

- Palacios Gonzales, Eframj Jason
- Hausch, Agustín
- López Kaleniuk, Mario Lautaro
- Porto Lapegue, Jerónimo José
- Sosa Matías, Agustín
- Godoy, Ezequiel

9. TRANSCRIPCIÓN A LIBROS RUBRICADOS

Las operaciones del periodo comprendido entre el 3 de enero de 2013 y el 30 de junio de 2020 se encuentran pendientes de transcripción al libro Diario, por demoras en el trámite de rúbrica de los libros.


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arceygor
Vicepresidente 1°

Marias Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastrosimone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratuk
Por Comisión Fiscalizadora

Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 36)

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora


Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

10. RECLAMO ANTE EL FISCO ESPAÑOL

El Club Atlético San Lorenzo de Almagro mantiene una disputa ante el Tribunal Económico Administrativo Central con la Agencia Tributaria de España, con motivo de la pretensión de esta última de percibir el impuesto a la renta que el club habría obtenido por la transferencia de los derechos federativos del jugador Ángel Correa al club Atlético de Madrid.

Con motivo de este reclamo, la Agencia Tributaria de España ha procedido a embargar al club la suma de euros 2.175.155 equivalentes a pesos 166.399.351, provenientes de parte del precio de transferencia de los derechos sobre el jugador Ezequiel Ávila, así como parte de la transferencia del 10% de los derechos económicos sobre el jugador Ángel Correa.

En consecuencia, se ha activado el procedimiento amistoso previsto entre Argentina y España para encontrar una solución a esta controversia, más allá del recurso en trámite ante el Tribunal mencionado.

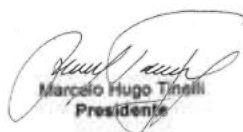
A la fecha de emisión de los presentes estados contables el recurso ante el Tribunal Económico Administrativo Central sigue en trámite.

11. COVID 19 - PANDEMIA

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote de coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocios. En el caso de la Asociación, su actividad se encontró afectada por distintas reglamentaciones del Poder Ejecutivo Nacional que dispusieron la suspensión de las actividades y servicios no esenciales, con flexibilizaciones paulatinas, principalmente, por la suspensión de los torneos de la Asociación del fútbol argentino desde marzo hasta octubre de 2020. A la fecha de aprobación de los presentes estados contables, la entidad no ha podido reanudar su actividad normal y la comisión directiva estima que esta situación generará impactos adversos y significativos sobre las operaciones de la Asociación, y los relacionan con las medidas tomadas para ralentizar el efecto del brote y no con el brote en sí. Las incertidumbres en relación con los efectos, extensión y duración de esta cuestión no permiten una estimación razonable de ese impacto a la fecha de aprobación de los presentes estados contables, lo que dependerá de la gravedad de la emergencia sanitaria y del éxito de las medidas tomadas y que se tomen en el futuro por parte del gobierno, y de las propias que instrumenten los administradores de la Asociación.

12. HECHOS POSTERIORES

No existieron otros acontecimientos u operaciones entre la fecha de cierre de ejercicio y la emisión de los presentes estados contables que no se encuentren reflejados en los mismos, salvo por lo mencionado en la nota 2.4.e


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arceceygor
Vicepresidente 1°

Marián Daniel Lammers
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastro Simone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratyuk
Por Comisión Fiscalizadora

Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 36)


Juan E. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

ACTIVOS INTANGIBLES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Importe Expresado en pesos – Nota 2.II)

Apellido y nombre del jugador	% de derechos económicos al cierre	Valores de Incorporación			Depreciaciones			Acumuladas al cierre del ejercicio	Valor residual neto al 30/06/2020	Valor residual neto al 30/06/2019
		Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas/ Reclasific.	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas/ Reclasific.	Del ejercicio		
<i>Plantel profesional de fútbol vigente</i>										
Acevedo, Jonás	100%	23.876.934	-	-	23.876.934	10.147.263	-	3.382.422	10.147.249	13.529.671
Argañanaz, David Jonathan	100%	10.438.283	-	-	10.438.283	3.478.761	-	3.478.761	3.478.761	6.957.522
Arias, Ramon	100%	-	43.401.897	-	43.401.897	-	-	14.467.299	28.934.598	-
Barrios, Cristian	100%	20.484.309	-	-	20.484.309	8.778.995	-	2.926.332	8.778.982	11.705.314
Berlertame, Germán	40%	3.043.441	-	-	3.043.441	1.739.107	-	1.304.334	-	1.304.334
Berlertame, Gonzalo	100%	7.608.802	-	-	7.608.802	4.347.769	-	1.086.943	2.173.890	3.260.833
Blandi, Nicolás	100%	240.114.577	-	(240.114.577)	-	189.146.537	(189.146.537)	-	-	50.968.040
Botta, Rubén	100%	85.598.609	-	(85.598.609)	-	36.685.103	(36.685.103)	-	-	48.913.506
Cabral, Laureano	100%	15.315.915	-	-	15.315.915	7.857.959	-	3.828.980	3.828.976	7.657.956
Cardona, Tomás	40%	1.702.167	-	-	1.702.167	851.085	-	212.770	638.312	851.082
Castro, Alexos	70%	88.691.946	-	-	88.691.946	44.345.973	-	22.172.986	22.172.987	44.345.973
Cavallera, Rodrigo	100%	22.096.763	-	-	22.096.763	9.470.047	-	3.156.683	9.470.033	12.626.716
Cenutti, Ezequiel	25%	44.182.725	-	-	44.182.725	22.091.383	-	5.522.841	16.568.521	22.091.362
Contreras, Rodrigo	0%	8.430.642	-	(8.430.642)	-	8.430.642	(8.430.642)	-	-	-
Devecchi, José Antonio	0%	5.428.264	-	-	5.428.264	4.749.736	-	678.528	-	678.528
Subtotal Plantel prof. de fútbol vigente		576.811.177	43.401.897	(334.143.828)	286.069.246	351.920.340	(234.262.282)	62.218.879	106.192.309	234.890.837


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arneceygar
Vicepresidente 1°

Marián Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Frainan
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastrosimone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratyuk
Por Comisión Fiscalizadora

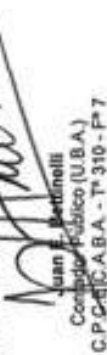
Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7)


Juan F. Bettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

ACTIVOS INTANGIBLES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Importe Expresado en pesos – Nota 2.II)

Apellido y nombre del jugador	% de derechos económico s al cierre	Valores de Incorporación			Depreciaciones				Valor residual neto al 30/06/2020	Valor residual neto al 30/06/2019
		Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas/ Reclasific.	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas/ Reclasific.	Del ejercicio		
(Continuación)										
Díaz, Alexander	100%	10.436.283	-	-	10.436.283	3.478.761	-	3.478.761	3.478.761	6.957.522
Donatti, Alejandro	100%	-	83.984.500	-	83.984.500	-	-	27.994.833	55.989.667	-
Fernandez, Nicolas	100%	10.436.283	-	-	10.436.283	3.478.761	-	3.478.761	3.478.761	6.957.522
Fernandez, Nicolas Emanuel	50%	-	104.980.625	-	104.980.625	-	-	20.996.125	83.984.500	-
Ferrari, Gianluca	100%	10.436.283	-	-	10.436.283	5.218.141	-	5.218.142	-	5.218.142
Férreri, Hector	50%	103.243.483	27.994.833	(103.243.483)	27.994.833	27.215.996	(27.215.996)	6.998.708	20.996.125	76.027.487
Flores, Alexis Francisco	100%	16.493.357	-	-	16.493.357	10.995.573	-	5.497.784	-	5.497.784
Galich, Adolfo	100%	16.493.357	-	(16.493.357)	-	8.246.652	(8.246.652)	-	-	8.246.652
Gelván, Francisco	100%	5.781.801	-	-	5.781.801	2.890.899	-	1.445.449	1.445.453	2.890.902
Gattiari, Federico Agustín	100%	18.407.226	-	-	18.407.226	12.271.485	-	6.135.741	-	6.135.741
Gonzalez, Santiago	80%	4.307.537	-	-	4.307.537	1.723.015	-	861.508	1.723.014	2.584.522
Gudiño, Gabriel	100%	70.777.187	-	-	70.777.187	35.388.592	-	17.694.299	17.694.299	35.388.596
Godoy, Ezequiel	100%	-	21.514.120	-	21.514.120	-	-	8.370.988	13.143.132	-
González Palacios, Efraim Jasson	100%	-	21.514.120	-	21.514.120	-	-	7.171.373	14.342.747	-
Subtotal Plantel prof. de fútbol vigente		266.812.797	259.988.198	(119.735.840)	407.064.155	110.907.905	(35.462.678)	115.342.469	216.276.459	155.904.892


Marcelo Hugo Teselli
 Presidente

Carlos Horacio Arneceygor
 Vicepresidente 1°

Marias Daniel Lammens
 Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
 Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastrolimone
 Secretario

Carlos Rosales
 Tesorero

Mariano Kondratyuk
 Por Comisión Fiscalizadora

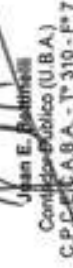
Victor Trigo
 Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Mangiarinello
 Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
 Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivalbella
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 28/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
 (Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 10.986)


Juan E. Battistelli
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

ACTIVOS INTANGIBLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Importe Expresado en pesos - Nota 2.II)

Apellido y nombre del jugador	% de derechos económicos al cierre	Valores de Incorporación				Depreciaciones			Valor residual neto al 30/06/2020	Valor residual neto al 30/06/2019
		Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas/ Reclasific.	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas/ Reclasific.	Del ejercicio		
(Continuación)										
Hernández, Gastón Alan	100%	10.436.283	-	-	10.436.283	3.478.761	-	3.478.761	6.957.522	6.957.522
Herrera Mansilla, Marcelo Andres	100%	10.436.283	-	-	10.436.283	3.478.761	-	3.478.761	6.957.522	6.957.522
Hauach, Agustín	100%	-	21.514.120	-	21.514.120	-	-	7.171.373	14.342.747	-
Insaurralde, Manuel	100%	10.436.283	-	-	10.436.283	2.087.256	-	2.087.256	6.261.771	8.349.027
Lucero, Rufino	100%	10.436.283	-	-	10.436.283	3.478.761	-	3.478.761	6.957.522	6.957.522
Lopez Keleniuk, Lautaro Mario	100%	-	21.514.120	-	21.514.120	-	-	7.171.373	14.342.747	-
Maciel, Emanuel	100%	6.368.013	-	(5.847.696)	520.317	3.638.863	(3.274.977)	89.152	463.038	2.729.150
Manzo, Ignacio Nahuel	100%	18.407.226	-	-	18.407.226	9.203.817	-	4.601.808	13.805.425	9.203.809
Marlegani, Agustín	100%	15.004.516	-	-	15.004.516	8.001.808	-	3.000.903	9.002.709	9.002.710
Masino, Maximo	100%	10.436.283	-	-	10.436.283	3.478.761	-	3.478.761	6.957.522	6.957.522
Menossi, Lucas Ariel	100%	-	122.087.821	-	122.087.821	-	-	30.521.955	30.521.955	-
Merlini, Bautista	70%	20.651.673	-	(20.651.673)	-	16.216.385	(20.651.673)	4.433.288	-	4.433.288
Molina, Alejandro Lorenzo	100%	18.407.226	-	-	18.407.226	9.203.817	-	4.601.808	13.805.425	9.203.809
Montoya, Lautaro Oscar	100%	8.357.698	-	(8.357.698)	-	8.964.743	(8.964.743)	-	-	1.392.955
Moyano, Franco David	100%	23.488.648	-	-	23.488.648	11.363.124	-	4.652.078	16.015.202	12.125.524
Palacios, Julián Eduardo	100%	5.223.032	-	-	5.223.032	2.089.211	-	1.044.606	3.133.817	3.133.821
Subtotal Plantel prof. de fútbol vigente		168.089.447	165.116.061	(34.857.067)	298.348.441	80.685.866	(30.891.393)	83.290.644	133.084.917	87.403.781

Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arceceygor
Vicepresidente 1°

Marián Daniel Lamnems
Vicepresidente 2°

Sergio Friman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastroianni
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratuk
Por Comisión Fiscalizadora

Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kinovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T 11.711.36)

Juan B. Gastrelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T 11.711.36

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

ACTIVOS INTANGIBLES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Importe Expresado en pesos - Nota 2.II)

Apellido y nombre del jugador	% de derechos económico s al cierre	Valores de Incorporación			Depreciaciones			Acumuladas al cierre del ejercicio	Valor residual neto al 30/06/2020	Valor residual neto al 30/06/2019
		Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas/ Reclasific.	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas/ Reclasific.	Del ejercicio		
(Continuación)										
Palacios, Matias	100%	16.493.357	-	-	16.493.357	8.246.682	-	4.123.341	4.123.334	8.246.675
Peraña Bauer, Mariano	100%	10.436.283	-	-	10.436.283	3.478.761	-	3.478.761	3.478.761	6.957.522
Peraña, Elias	100%	16.783.202	-	-	16.783.202	8.391.605	-	4.195.802	4.195.795	8.391.597
Peruzzi, Gino	80%	52.844.361	-	-	52.844.361	13.211.090	-	13.211.090	26.422.181	39.633.271
Pitón, Mauro Rodolfo	0%	-	75.781.056	(75.781.056)	-	-	-	-	-	-
Pitón, Bruno Alejandro	80%	-	75.781.056	(75.781.056)	-	-	-	25.260.352	50.520.704	-
Puerta, Emiliano	100%	23.676.933	-	(23.676.933)	-	10.147.263	(10.147.263)	-	-	13.529.670
Porto Lapegue, Jeronimo Jose	100%	-	21.514.120	-	21.514.120	-	-	7.171.373	14.342.747	-
Quignon, Facundo Tomás	25%	2.593.121	-	-	2.593.121	2.593.121	-	-	-	-
Ramirez, Juan Edgardo	50%	-	93.954.540	-	93.954.540	-	-	23.488.635	70.465.905	-
Rapetti, Matias	100%	10.436.283	-	-	10.436.283	3.478.761	-	3.478.761	3.478.761	6.957.522
Reniero, Nicolas Gastón	20%	1.939.876	-	-	1.939.876	969.939	-	232.785	737.152	969.937
Rojas, Gabriel	100%	9.118.854	-	-	9.118.854	5.210.770	-	1.302.692	2.805.392	3.908.084
Subtotal Plantel prof. de fútbol vigente		144.322.270	267.030.772	(99.457.989)	311.895.053	55.727.992	(10.147.263)	85.943.592	180.370.732	88.594.278

Miguel Ángel
Miguel Ángel
Presidente

Carlos Horacio Arceceygor
Vicepresidente 1°

Marián Daniel Lammeis
Vicepresidente 2°

Sergio Frainan
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastrosimone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratsuk
Por Comisión Fiscalizadora

Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Mangariello
Por Comisión Fiscalizadora

Néstor Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivalbello
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. T. 11.736)

Juan E. Marinozzi
Juan E. Marinozzi
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

ACTIVOS INTANGIBLES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Importe Expresado en pesos - Nota 2.II)

Apellido y nombre del jugador	% de derechos económicos al cierre	Valores de Incorporación			Depreciaciones			Valor residual neto al 30/06/2020	Valor residual neto al 30/06/2019
		Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas/ Reclasific.	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas/ Reclasific. Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
(Continuación)									
Sabella, Alexis	100%	10.436.283	-	-	10.436.283	3.478.761	-	6.957.522	6.957.522
Salazar, Victor	100%	116.540.724	-	-	116.540.724	50.990.913	-	65.549.811	65.549.811
Sequeira, Luis Alberto	100%	10.436.283	-	-	10.436.283	3.478.761	-	6.957.522	6.957.522
Suica, Mauricio Facundo Tomas	100%	10.436.275	-	-	10.436.275	3.478.761	-	6.957.522	6.957.514
Sosa, Matías	100%	-	21.514.128	-	21.514.128	-	-	7.171.374	-
Tapia, Rodrigo	100%	10.483.302	-	-	10.483.302	10.483.302	-	10.483.302	-
Vivanco, Jose Antonio	100%	10.436.283	-	-	10.436.283	3.478.760	-	6.957.520	6.957.523
Zalazar, Nicolás	0%	6.368.012	-	-	6.368.012	3.638.863	(3.638.863)	-	2.729.149
Subtotal Plantel prof. de fútbol vigente		175.137.162	21.514.128	(6.368.012)	190.283.278	79.028.121	(3.638.863)	125.610.857	96.109.041
Total		1.331.172.853	757.051.056	(594.563.736)	1.493.660.173	678.270.024	(314.402.479)	760.884.728	652.902.829


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arreceptor
Vicepresidente 1°

Marías Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastrosimone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratuk
Por Comisión Fiscalizadora

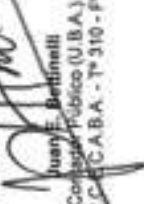
Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Krovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 36)


Juan E. Bertinelli
Colegiado Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - p° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO
ASOCIACION CIVIL

PREVISIONES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Recuperos	Efecto ajuste por Inflación	Saldo al cierre del ejercicio
Incluidas en el pasivo Corriente					
Previsiones					
Previsiones para reclamos, juicios y contingencias	176.634.537	543.385.291	(67.444.319)	(78.831.498)	573.744.011
Total al 30 de junio de 2020	176.634.537	543.385.291	(67.444.319)	(78.831.498)	573.744.011
Total al 30 de junio de 2019	157.909.448	75.249.287	-	(56.524.198)	176.634.537


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arceceygor
Vicepresidente 1°

Marián Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Freiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastrosimone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratyuk
Por Comisión Fiscalizadora

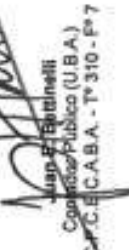
Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kroyaky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 11.111 - F° 36)


Juan E. Battistelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

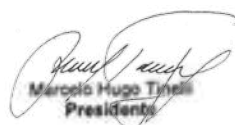
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Concepto	30/06/2020				30/06/2019	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
ACTIVO						
Activo corriente						
Créditos (Nota 3.2.)						
Deudores por transferencias y derechos de formación	USD	473.511	70,26	33.268.873	1.495.897	90.253.660
	EUR	3.007.380	78,87	237.192.074	-	-
Total del activo corriente				270.460.947		90.253.660
TOTAL DEL ACTIVO				270.460.947		90.253.660
PASIVO						
Pasivo corriente						
Deudas comerciales (Nota 3.4.)						
Deudas por transferencia de jugadores	USD	2.748.298	70,46	193.645.093	544.489	33.006.721
Acreedores varios - Fútbol profesional	USD	323.872	70,46	22.820.000	34.618	2.098.553
	EUR	-	-	-	205.120	14.150.247
Deudas financieras (Nota 3.5.)						
Mutuos	USD	3.936.887	70,46	277.393.049	3.753.686	227.547.130
Mutuos con socios	USD	-	-	-	1.219.005	73.895.719
Otras deudas (Nota 3.8.)						
Deuda por compra de terreno	USD	2.000.000	70,46	140.920.000	1.000.000	60.619.648
Otras deudas con socios	USD	-	-	-	1.340.817	81.279.834
Total del pasivo corriente				634.778.142		492.697.852
Pasivo no corriente						
Otras deudas (Nota 3.8.)						
Deuda por compra de terreno	USD	-	-	-	1.000.000	60.619.653
Ingresos diferidos	USD	1.957.302	70,46	137.911.467	2.194.493	133.029.429
Provisión construcción cocheras	USD	3.250.000	70,46	228.995.000	6.500.000	394.027.710
Total del pasivo no corriente				366.906.467		587.676.792
TOTAL DEL PASIVO				1.001.684.609		1.080.374.644

USD = Dólares estadounidenses

EUR = Euros

* Dentro de los activos no se incluyen los jugadores destinados a la venta por EUR 8.500.000.



Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arceceygor
Vicepresidente 1°

Mariás Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastro Simone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratyuk
Por Comisión Fiscalizadora

Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 36)

Juan E. Pettinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

RECURSOS POR SECTORES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Importe Expresado en pesos – Nota 2.II)

Concepto	Fútbol - Plantel profesional	Admin. Central	Ciudad deportiva	Otros recursos	Totales al 30/06/2020	Totales al 30/06/2019
Cuotas sociales y carnets	-	577.342.002	-	-	577.342.002	689.470.469
Resultado por valuación de jugadores	1.095.501.325	-	-	-	1.095.501.325	665.224.682
Ventas, derechos de formación y préstamos de jugadores	284.210.410	-	-	-	284.210.410	656.288.294
Ingresos por Copas Internacionales	28.283.891	-	-	-	28.283.891	264.573.167
Derecho de televisión	178.802.531	-	-	-	178.802.531	252.105.170
Publicidad	103.590.958	-	-	11.257.107	114.848.065	157.882.037
Aranceles	-	-	54.966.013	-	54.966.013	80.109.826
Recaudaciones	59.926.788	-	-	-	59.926.788	67.068.330
Alquileres	9.298.598	4.130.367	132.153	-	13.561.118	41.972.787
Diversos	-	-	-	64.828.077	64.828.077	22.281.586
Ingresos por Copas Nacionales	-	-	-	-	-	10.699.900
Estacionamiento	-	-	-	5.078.391	5.078.391	1.356.929
Ingresos varios	-	-	-	-	-	1.333.569
Total al 30 de junio de 2020	1.759.614.501	581.472.369	55.098.166	81.163.575	2.477.348.611	
Total al 30 de junio de 2019	2.096.786.827	674.125.202	80.109.826	39.344.891		2.890.366.746


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arceceygor
Vicepresidente 1°

Marián Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastrosimone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratyuk
Por Comisión Fiscalizadora

Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/04/2021
MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.º 1.º - F.º 36)

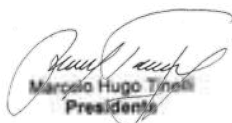

Juan L. Estinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.º 310 - F.º 7

CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

ASOCIACION CIVIL

GASTOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Concepto	Fútbol - Plantel profesional	Administración central	Ciudad deportiva	Subsede	Totales al 30/06/2020	Totales al 30/06/2019
Sueldos y cargas sociales	1.688.732.518	39.734.620	15.708.699	-	1.744.173.837	1.030.418.330
Gastos por transferencias y préstamos de jugadores	396.478.913	-	-	-	396.478.913	560.733.250
Primas y premios de jugadores	574.343.307	-	-	-	574.343.307	209.225.247
Gastos de movilidad	55.818.096	27.504.926	21.441.607	-	104.764.629	104.617.285
Servicios públicos y otros	20.468.589	30.629.749	1.297.228	-	52.395.566	103.562.726
Porcentaje A.F.A. y clubes	114.688.058	-	-	-	114.688.058	73.650.960
Gastos fútbol profesional	22.771.627	873.311	6.129.544	-	29.774.482	64.128.538
Honorarios por servicios	4.852.035	-	410.274	-	5.262.309	59.546.816
Juicios y contingencias	-	289.037.911	-	-	289.037.911	51.612.861
Gastos de temporada	-	-	30.541.281	2.083.103	32.624.384	37.893.627
Otros	18.426.770	45.671.665	2.000.043	603.516	66.701.994	33.974.534
Comisiones por cobranzas	-	215.094.260	-	-	215.094.260	32.922.015
Desvalorización plantel fútbol profesional	55.181.777	-	-	-	55.181.777	29.076.365
Alquileres	12.077.592	-	233.497	-	12.311.089	16.343.917
Mantenimiento	-	22.948.489	12.607.590	-	35.556.079	13.748.667
Gastos de marketing y publicidad	886.180	699.310	-	-	1.385.490	10.182.922
Impuestos y tasas	-	46.634.868	-	-	46.634.868	8.253.607
Gastos de papelería y correo	1.610.943	-	-	-	1.610.943	3.541.425
Totales al 30/06/2020	2.966.136.405	718.829.109	90.367.763	2.686.619	3.778.019.896	
Totales al 30/06/2019	1.744.695.242	390.077.701	200.817.727	107.842.422		2.443.433.092


Marcelo Hugo Tinelli
Presidente

Carlos Horacio Arceceygor
Vicepresidente 1°

Marias Daniel Lammens
Vicepresidente 2°

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Miguel Mastro Simone
Secretario

Carlos Rosales
Tesorero

Mariano Kondratuk
Por Comisión Fiscalizadora

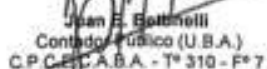
Victor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/04/2021
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
(Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 36)


Juan E. Bottinelli
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 310 - F° 7

INFORME DE COMISIÓN FISCALIZADORA

A la Asamblea de representantes
A la Comisión Directiva

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de dar cumplimiento al artículo N°74 inciso 3) del Estatuto Social en referencia al Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020.

1. ESTADOS CONTABLES ANALIZADOS

- 1.1 Memoria Institucional y Social al 30 de junio de 2020.
- 1.2 Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2020.
- 1.3 Estado de recursos y gastos por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020.
- 1.4 Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020.
- 1.5 Estados de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020
- 1.6 Información complementaria, notas y anexos integrantes de los citados estados contables.

2. ALCANCE DE LA TAREA REALIZADA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicios que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizados, las estimaciones significativas efectuadas por la Comisión Directiva de la Asociación y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el punto 1. Hemos revisado la auditoría efectuada por Russell Bedford Argentina., quien emitió su informe con fecha 26 de abril de 2021 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación de trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones de gestión acerca de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva de la Comisión Directiva.

3. OPINIÓN SIN SALVEDADES

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en 1. presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Club Atlético San Lorenzo de Almagro Asociación Civil al 30 de junio de 2020 así como los resultados de sus operaciones, la evaluación del patrimonio neto y del flujo de efectivo, por el ejercicio finalizado a esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

Sergio Fraiman
Por Comisión Fiscalizadora

Víctor Trigo
Por Comisión Fiscalizadora

Agustín Manganiello
Por Comisión Fiscalizadora

Mariano Kondratyuk
Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Kirovsky
Por Comisión Fiscalizadora

Candela Rivabella
Por Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de abril de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 26/04/2021 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2020 perteneciente a C.A.S.L.A. A.C. CUIT 30-52792977-2 con domicilio en FERNANDEZ DE LA CRUZ GRAL AVDA 2505, C.A.B.A., intervenida por el Dr. JUAN EDUARDO BETTINELLI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. JUAN EDUARDO BETTINELLI

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 310 F° 7

Firma en carácter de socio

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 36

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: ufeexxi

Legalización N° 896917

